



República de Colombia
 Gobernación Departamento del Magdalena



CIRCULAR N° 619

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
 24/9/2018 Folios: 1
 Origen: 1002/PPSS/PROMOCION Y
 PREVENCIÓN SECRETARÍA DE SALUD
 Destinatario: SECRETARÍA DE EDUCACION CIENAGA

PARA: Secretaria de Educación Departamental y del Municipio de Ciénaga
 Rectores de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los Municipios
 29 municipios

ASUNTO: Desarrollo de Capacidades "Construcción e implementación de la ruta de educación para la sexualidad, construcción ciudadana, prevención del embarazo en adolescentes y derechos sexuales y reproductivos"

FECHA: Septiembre 24 de 2018

La Secretaria Seccional de Salud a través del Plan de Intervenciones Colectivas en la Dimensión Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos y el Contratista FUNGESAC (Fundación para la Gestión de la Salud Colombiana) bajo el Contrato N° 0787 de fecha 22 de Agosto de 2018, en cumplimiento de las metas de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se busca mejorar la Salud Sexual y Reproductiva y promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a grupos con necesidades específicas.

Con la finalidad de fortalecer las acciones desarrolladas con el sector Educativo y poder establecer canales de comunicación asertivos se ha evidenciado la necesidad de abordar los siguientes temas: Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Prevención de Embarazo en Adolescentes, Activación de la Ruta de Atención a Casos de Violencia Sexual

Teniendo en cuenta lo anterior se tiene programa la actividad por subregiones teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA
El Banco	CAJAMAG calle 4 # 3 - 33 Barrio Telecom	25 y 26 de Octubre
Fundación	Biblioteca Publica Carlos López Riveira carrera 9 # 14ª - 75	29 y 30 de Octubre
Plato	Auditorio Alcaldía Municipal Cra 12 calle 4	31 de Octubre y 01 de Noviembre
Pivijay	CAJAMAG Calle 7 Cra 13 esquina	14 y 15 de Noviembre

Es necesario que se autorice la asistencia del personal que labora en su Institución. Cualquier orientación será brindada a través de las contratistas referentes de la Dimensión teléfono 4213991 de la Secretaria Seccional de Salud o al correo pypsalud@magdalena.gov.co y/o ssreproductivamagdalena@gmail.com.

Convencidos de su compromiso con la salud de la población Magdalenense esperamos su valiosa asistencia.

MANUEL NAVARRO RADA
 Secretario Seccional de Salud